

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

RECLAMOS Y COMUNICACIONES.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado.
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.
segundo.

DE LA PROVINCIA DE GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página.—Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó nó, no se devuelven originales

Director D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO.

AÑO IX.

REDACCION
Escaleras de San Martin, núm. 8
segundo

Miércoles 10 de Julio de 1889.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos

NÚM. 1.295.

El tumulto de ayer

Madrid 6 de Julio de 1889.

No es posible formar idea ni describir lo ocurrido.

Fué una verdadera tempestad, formada instantáneamente, y que á todos sorprendió.

Gritos, protestas, voces, apóstrofes, insultos, bastones enarbolados; y todo ello tan de repente, tan caótico que la mayor parte de los espectadores no pudieron ni comprender la causa.

Formábanse grupos en actitud belicosa; pugnaban por acercarse unos á otros en ademán hostil; los más prudentes contenían á viva fuerza á los más batalladores.

Desmayáronse algunas señoras en las tribunas.

Y en tanto el señor Alonso Martínez rompía campanillas, hasta que á fuerza de energía consiguió restablecer el orden.

Tal fué el espectáculo, en conjunto, siendo casi imposible precisar detalles.

Hé aquí la version de «El Imparcial.» que refiere el conflicto como nosotros lo presenciámos.

«Estaba hablando el señor marqués de la Vega de Armijo, y como suele ocurrir cuando habla alguien del banco azul, los maritistas, los conservadores y los romeristas interrumpian de vez en cuando. El orador se habia quejado una ó dos veces de que no le dejaban hablar, y era patente el silencio que guardaba la mayoría cuando hablan los diputados de las oposiciones.

El hecho hasta entonces no revestía caracteres excepcionales; otros días han llegado las interrupciones á ser más tumultuosas. De pronto, un diputado de la mayoría, el señor Martín Toro, que estaba en los escaños de los conservadores, se levantó y empezó á increpar, al parecer, al señor conde de Toreno, que estaba dos asientos más adelante. A todo el mundo causó extrañeza, es uno de los diputados más pacíficos y más conciliadores que hay en la Cámara, hasta el punto de que suele sentarse con algunos otros de la mayoría, en los mismos bancos que los conservadores y departir pacíficamente con ellos muchas tardes. En una de estas conversaciones á media voz parece que dicho señor diputado expresaba

su extrañeza de que interrumpieran cuando sus amigos callaban oyendo los ataques.

Hubo de decirle en tono humorístico un conservador que ya sabía que tenia la obligacion de callarse, porque todavía no le habian quitado la mordaza. El ministerial replicó que si callaba era por prudencia y no por falta de energía. Hubo de decir esto en tono que se pudiera oír desde otros bancos. El señor conde de Toreno, que venia interrumpiendo bastante, se volvió y le dijo que no tenia prudencia ninguna. El señor Martín Toro se arrebató, y empezaron á cruzarse entre los dos palabras que en el tumulto producido en torno de ambos no se oían.

Sólo, sí, veía todo el mundo á un diputado en pié, que accionaba con ademanes descompuestos, y al expresidente de la Cámara conservadora que parecia rechazar airado lo que el otro le decia. Inmediatamente que se vió á ambos accionar, otro diputado conservador empezó á gritar: ¡fuera! ¡fuera! ¡a la calle! Esta petición fué coreada por varios de la minoría conservadora.

Los señores Silvela y Pidal procuraban apaciguar á los suyos. Pero la gritería fué corriendo enseñuado á las otras oposiciones. El señor Sanchez Campomanes se puso de pié en un escaño. Un senador que estaba entre los conservadores quiso intervenir tambien en contra del señor Martín Toro, y aun algunos se fueron hácia él con ánimo de arrojarle del salon. Entonces se levantaron varios de la mayoría para defender á su compañero de la violencia que pensaron trataba de hacersele. Al ver en la minoría romerista que algunos de la mayoría se iban hácia donde estaban los conservadores, se pusieron de pié, empezaron á dar voces y aun uno de ellos, el señor Ducazcal, se levantó y empezó á lanzar apóstrofes que no se pueden reproducir levantado el baston. Sus mismos compañeros le detenian.

De la mayoría el señor D. Alvaro Figueroa salió indignado al oír los apóstrofes dirigidos á los ministeriales, tambien en actitud amenazadora con el baston. Fué contenido por sus amigos, quienes con gran trabajo consiguieron sacarle de la sala.»

De este relato se desprende que la responsabilidad de lo ocurrido

cae entera sobre las intemperancias de las minorías, que persisten en su propósito de crear conflictos á todo trance.

Y no queremos comentar la frase del señor Romero Robledo, y otras muchas que se pronunciaron.

Si el afán oposicionista lleva á prescindir de la cortesia parlamentaria, caiga sobre los que esto hacen la responsabilidad de lo que sucede.

Nosotros, aunque pequemos de optimistas, queremos creer que todo se reduce á que no deben celebrarse sesiones á cuarenta grados de temperatura.—D.

Causa importante.

Lo ha sido, por su naturaleza y por los especiales incidentes á que ha dado lugar la seguida ante el Juzgado y Audiencia de lo Criminal de esta ciudad con motivo de los sucesos electorales de Llagostera cuando las últimas elecciones generales.

Mucho y mucho se ha hablado sin fundamento durante el curso del proceso sobre las circunstancias del mismo y como por su índole especial es de aquellos en que cabe suponer haya mediado mas ó menos la pasión ó influencia política, nos complaceremos en publicar, la brillante peroracion fiscal (de la que nos hemos podido proporcionar notas taquigráficas) con las peticiones de la cual se ha conformado la Sala para dictar su imparcial sentencia, desvaneciendo así gratuitas cuanto injustificadas imposiciones que no dejaron de hacerse por aquellos que creen que en nuestra honrada magistratura no siempre el espíritu mas estricto de justicia inspira sus temidos fallos.

Difícil me ha de ser, llenar mi cometido; en primer lugar porque no dispongo de la elocuencia necesaria; luego tengo que ahogar sentimientos de amistad y de hidalguía innatos en todo corazón humano, y finalmente me hallo frente á frente con la idea que tiene formada el público, en general, de que las infracciones de la ley electoral, las falsedades cometidas en las elecciones, no vienen á constituir verdadero delito. Mas, ese idea general, esa idea vulgarizada, es completamente errónea y para convencernos de ello, Sres. Magistrados, bastará que nos fijemos un momento en que es, lo que se entiende por delito. Sabemos perfectamente que es delito «toda accion ú omision voluntaria, penada por la ley.» El hecho por el cual se viene, hoy dia, acusando á D. Jaime Roure y consortes, se halla previsto, se halla penado por la ley electoral vigente y es más; esta ley, al penar el hecho de que se trata, está del todo conforme

con las prescripciones de la moral. Se trata, Sres. Magistrados, de haberse faltado á la verdad en una elección para Diputados á Cortes; de haberse faltado á la verdad en un acta de escrutinio; y yo pregunto, ¿el que falta á la verdad, no infringe uno de los primeros preceptos de la moral? Luego el hecho de que debemos ocuparnos, constituye verdadero delito por estar penado por la ley emanada del legislador, y estar además, esta ley, en armonía con la ciencia base y fuente del Derecho. Y á la opinion generalizada, á que antes me he referido, puedo oponer la muy ilustrada del eminente jurisculto, Excmo. señor don Emilio Bravo, Presidente de Sala del Tribunal Supremo, quien sostiene que las infracciones de la ley electoral constituyen verdadero delito que debe ser penado; pues aunque no causen perjuicio material á determinada persona, como sucede con otros delitos, sin embargo el faltar á la verdad en el resultado de las elecciones, ocasiona, cuando menos, una verdadera alarma pública, aunque despues vaya calmando y perdiendo, con el transcurso del tiempo, su importancia.

Los Tribunales no están llamados á dar la ley, pero si tienen la obligacion inescusable de aplicar las leyes dadas por el poder legislativo. Yo soy el primero, Sres. Magistrados, que lamento que la ley electoral, vigente para Diputados á Cortes, sea tan rigorista, pero *dura lex sed lex*, y todos debemos acatarla.

Así pues, me encuentro hoy obligado á sostener mis conclusiones, y las he de sostener, porque están ajustadas á la ley y porque no puedo ni quiero, faltar al juramento que presté en nombre de mi Dios, al tomar posesion de mi cargo, de cumplir con todas las leyes y disposiciones que se refiriesen al ejercicio del mismo.

Hechas estas ligeras observaciones, hemos de entrar ya, en la averiguacion, en primer lugar, de cuales son los hechos que ocurrieron, para luego ver que delito constituyen, quienes son responsables del mismo, que circunstancias modificativas de criminalidad concurren y la pena á que se hayan hecho acreedores sus autores.

Se trata de los hechos que ocurrieron en el Colegio electoral de Llagostera, Distrito de la Bisbal, con motivo de las elecciones para Diputados á Cortes, verificadas en cuatro de Abril de mil ochocientos ochenta y seis. Al

abrirse la votación, se vió estaba constituido en un local más ó menos reducido, en vez de constituirse en el salón de sesiones del Ayuntamiento que reunía mejores condiciones. No voy á entretenerme en discutir el porqué se constituyó, el Colegio electoral, en el lugar indicado, porqué, en autos, constan documentos que se han leído en este juicio, para demostrar que tal vez no hubo mala intención por parte de los que constituyeron la Mesa; pero sí, he de llamar la atención de la Sala, sobre el modo como estaba aquella colocada. Difícil es hasta cierto punto formarse de ello verdadero concepto, no habiendo ido ninguno de nosotros á practicar un reconocimiento; sin embargo, de todo cuanto han manifestado los testigos de cargo y de descargo, y hasta de lo que consta en algunos documentos, infiere este Ministerio que se colocó la mesa formando ángulo con la puerta de entrada, y en tal disposición, que si algo de desahogo había en aquel local, en lugar de dejarse delante de la mesa, quedó detrás. Se presentó el Notario D. Narciso Lagrifa acompañado de D. Francisco de P. Franquesa, é hizo la petición de que se le permitiera colocar allí una mesa y una silla para presenciar la elección y tomar nota de cuanto ocurriese, y principalmente de los electores que fuesen á emitir su voto.

Antes de decir lo que se contestó á la petición de don Narciso Lagrifa, séame permitido, ya que he hablado de reconocimiento del local donde se constituyó la Mesa electoral, observar que se practicaron dos, pero sin que concuerden el citado funcionario ni ninguno de los que figuran en el acta notarial levantada por él; habiendo únicamente asistido personas que tenían interés en demostrar que no había sido intencionada la colocación de la mesa en el modo y forma como se hizo.

Después de esta manifestación, y volviendo á la petición hecha por D. Narciso Lagrifa, he de decir se le contestó negativamente fundándose en lo reducido del local, por lo que tuvo que resignarse á permanecer de pie mientras duró la votación, en sitio desde donde pudiese ver á todos los que fuesen á votar, para tomar nota de sus nombres. Y ahora haré una pregunta. ¿Ha podido el Tribunal formarse exacto concepto de que es lo que fué Colegio electoral? ¿Ha podido venir en conocimiento de si el Colegio era la habitación donde estaba la Mesa, ó aquella y un corredor inmediato? Los testigos que han venido, tanto los de cargo como los de descargo, tan pronto han hablado del Colegio refiriéndose á dicha habitación, como al mencionado corredor y así se ha puesto en claro, que los que iban á votar, lo hacían desde el dintel de la puerta y que habiendo allí uno ó dos electores no cabía nadie más, de modo que tenían que estar en el corredor los que quisiesen ver lo que pasaba. Así fué, que consideraran á este como formando parte del Colegio. El Notario estuvo, sin embargo siempre si no en el Colegio electoral, cuando menos en la Casa Consistorial, donde estaba éste constituido.

(Se continuará)

Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 4 Julio de 1889.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El discurso del ilustre cacique castellano, del económico Sr. Gamazo, pronunciado ayer en el Congreso, fué un discurso de tonos y tintas parecidas al del Sr. Silvela, causando en las filas conservadoras grande entusiasmo y haciendo de él muchos elogios, particularmente cuando pidió el señor Gamazo que vengán al poder los conservadores.

Después de la rectificación del diputado *triguero*, pronunció algunas palabras el Sr. Martos: estas palabras tuvieron por objeto pedir explicaciones al Sr. Sagasta, porque dijo nuestro ilustre jefe que el ex-presidente del Congreso había sido el autor de la conjura.

Todo hace suponer que esta tarde hablará el Sr. Martos, aunque á ciencia cierta nada puede asegurarse, porque hay quien dice que no está *preparado* aun, para pronunciar su anunciado discurso magno.

Los miembros de la conjura, arunciados por el Sr. Romero Robledo, dicen que no abandonan el puesto de combate, y en prueba de ello enseñan la proposición de censura al Gobierno por no haber presentado los presupuestos, afirmaron esto en la sesión de ayer, los Sres. Cánovas, Cos-Gayon, general Lopez Dominguez y Romero Robledo.

Acaban de manifestarme que el señor Martos tiene la firme resolución de hablar esta tarde.

Mientras en el Congreso duró ayer tarde el incidente entre los señores Sagasta y Martos, llamó la atención de la conducta pacífica ó indiferente de los conservadores, que constrataba con la agitación y el bullicio que mantenían en días anteriores.

En un círculo conservador explicábase anoche ese cambio, como una demostración de que el Sr. Cánovas no quiere prestar fuerza alguna á la conjura, y no perdonará ocasión de separarse de ella dejándola completamente abandonada.

El Sr. Cánovas ha visto que no le ha dado resultado jugar con *baraja* nueva y por esto les abandona.

Suyo affmo.

El Corresponsal.

Crónica general

La Nueva Lucha de ayer nos sorprendió con un suelto de gaceta en el que dice, que en nuestro artículo titulado *Nuestra última palabra* dirigimos injurias graves é injustas contra la persona de don Emilio Grahit y no tiene motivos para calificar de tal lo que fué simple relación de hechos y lógica deducción de consecuencias. Solo en este sentido fueron escritas aquellas líneas que tan duramente califica el colega.

Debió enterarle muy mal al autor de aquellas líneas, quien aconsejándole el silencio á medias, le dijo que para contestar á dicho artículo había un plazo de honor que termina hoy, hasta pasado el que había de suspender su respuesta que habría de ajustarse al proceder de EL CONSTITUCIONAL.

Como suponemos debe referirse al resultado de las gestiones que practica el Comité al objeto de que cese la polémica que con el colega venimos sosteniendo y al plazo dentro el que ni uno ni otro debía tratar del asunto, hacemos esta aclaración y aprovechamos esta oportunidad para consignar la satisfacción con que hemos leído el penúltimo párrafo de dicho suelto, cuyo contenido, que no tenemos reparo en hacer nuestro dice así:

Hacemos constar solamente que no hemos nunca dirigido ataques directos ni indirectos á ninguno de nuestros correligionarios, porque á todos sin escepcion les consideramos amigos políticos.

—Un gran incendio que se declaró á fines de Abril en la parte del monte de la costa Norte de Mindanao, continuaba el 24 de Mayo y amenazando tomar mayor incremento.

Acerca de este suceso, dice un periódico de Manila recibido por el último correo:

«El ánimo se contrista al tender la vista desde Luncharán hasta Misamis.

Una faja inmensísima de terreno es pasto de las llamas, siendo imposible describir los horribles estragos que produce un incendio que, según informes fidedignos, ha debido empezar en un abacajal del pueblo de Lancharán y lleva corrido los pueblos de Manella, Oroquieta, Alosan, Jimenez, Tudela Lucaran y Misamis.

A dos millas de la costa, de día, toda ella vese cubierta por una densísima capa de humo; de noche, esa parte de costa aseméjase á la boca del infierno.

No llueve hace mucho tiempo, y un sol abrazador va preparando combustibles al espantoso elemento.

El fuego lleva ya mas de un mes, siendo infinitos los abacajales destruidos; unidos éstos á las maderas preciosas del monte, tambien destruidas por el incendio, tenemos convertida en humo y pavesas una riqueza inmensa.

Los abacajales incendiados serán improductivos durante dos años lo menos, tiempo mínimo que se juzga indispensable para que nazcan de nuevo los retoños; el destrozo en maderas es inmenso.

El fuego continúa su obra destructora; no es posible atajar sus inmensas proporciones, solo un fuerte temporal de aguas podría extinguir los terribles efectos de la catástrofe de que damos cuenta.

Se calculan en mas de 3000.000 pesos lo que hasta ahora ha destruido el incendio solo en madera y abacá.

Se dice además que el humo que despide el terrible incendio de que nos ocupamos es espantoso, y que en Palilán no se vé á tres pasos de distancia.

—Con un lleno completo se puso en escena el pasado domingo en nuestro coliseo, la popular comedia de don José M. Arnau titulada «La mitja taronja» cosechando repetidos aplausos los artistas que en su desempeño tomaron parte.

En la zarzuelita «Niña Pancha» se distinguió notablemente la aventajada y simpática dama joven señorita Coello, haciendo rayar casi en entusiasmo la afición del público y tenien-

do que repetir á instancias del mismo todos los números de la obra por el acierto con que fueron ejecutados y por el gusto y colorido con que supo adornarlos en particular *la Habanera* y *las couplets*.

Ayer debió ponerse en escena el drama del poeta y amigo nuestro, señor Bordas «Set de justicia» y para mañana está anunciada la primera y única representación de «Lo San Cristo gros.»

De esperar es que el público gerundense corresponderá debidamente á la galantería de la notable compañía que á costa de grandes sacrificios viene á darnos á conocer las mas escogidas producciones del Teatre Catalá.

—Como teníamos anunciado, de 9 á 11 de la noche de hoy se tocarán *sardanas llargas* en la Rambla de la Libertad, las cuales segun se nos ha manifestado, son costeadas por la Sociedad «La Odalisca» en obsequio á San Cristóbal, patron del edificio en el que está instalado aquel floreciente Centro de reunion.

Para el próximo domingo prepara la misma un espléndido baile, el cual como todos se celebrará en el elegante y espacioso salon del Odeon.

—Por deferencia á la compañía dramática que actúa en el Teatro principal de esta ciudad, y al objeto de que pudieran asistir á él los aficionados, el digno señor Coronel del Regimiento de Asia dispuso que el pasado domingo tocara la banda de su mando, en el paseo de la Dehesa de 5 á 7 de la tarde en vez de hacerlo de 9 á 11 en el de la Rambla, como se había anunciado.

Tal disposición ha merecido los plácemes tanto de los artistas de la compañía como del vecindario de Gerona.

—Ha sido trasladado para continuar sus servicios en la provincia de Alava; nuestro particular amigo don Juan Miguel Mollá auxiliar segundo del Cuerpo de Estadística.

Felicitemos al señor Mollá por su traslado pues va á reunirse con su apreciable familia, á la par que sentimos la separación de tan celoso como digno empleado.

—Anteayer salieron de Barcelona para Zaragoza donde tienen su residencia, la viuda é hijos del malogrado Comandante Ferrandiz.

Al despedirse aquella familia, dió con lágrimas en los ojos las gracias al pueblo Catalan por la espontaneidad con que tomó parte en la manifestación en memoria de su esposo y del teniente Bellés.

—Un joven frances ha descubierto un nuevo barómetro el cual consiste en un arbol cuyas hojas vuelven blancas cuando la lluvia se acerca.

Repetidas veces se ha hecho la experiencia notándose siempre el mismo fenómeno que se inicia en cuanto empieza á nublarse.

—En el nuevo café del Comercio, propiedad de D. José Norat, se servirán diariamente toda clase de sorbetes y granizados, elaborados por el inteligente repostero de aquel acreditado establecimiento, cuya fama es ya bastante conocida en esta ciudad.

—Tras unos brillantes ejercicios, acaba de obtener el grado de Licenciado en la facultad de Medicina y

de Barcelona, con la calificación de sobresaliente, nuestro querido amigo el distinguido Farmacéutico La Sella, D. Calixto Noguera y Gubern, á quien nos congratulamos de enviarle nuestra sincera enhorabuena.

El Sr. Noguera ya fué alumno distinguido de este Instituto, cuando cursó el bachillerato. Hace seis años terminó la carrera de Farmacia recibiendo el grado con la calificación de sobresaliente, después de haber obtenido dicha calificación casi en todas las asignaturas, y haberse conquistado premios diversos, en diferentes oposiciones en que tomó parte. Incansable en sus deseos de conocer la medicina, apenas terminó los estudios de Farmacia se matriculó en dicha facultad y fué alumno aprovechado, y su crédito de estudioso no menguó en nada ya que casi toda su carrera es un tejido de sobresalientes bien merecidos.

Hoy, después de la fatiga que significan catorce años de estudio sin descanso, el Sr. Noguera pasa á La Sella, su país natal, para disfrutar del reposo que necesita, al lado de sus cariñosos padres á quienes felicitamos cordialmente.

—Asegúrase de nuevo que en Portugal no se observan las disposiciones rigentes en materia de introducción de ganado.

Llamamos la atención de quien corresponda para que no se permitan semejantes abusos.

—La Provincia, metiéndose á defender á los reformistas, después de haber oído de mercader á cuanto le tiene diciendo toda la prensa liberal con motivo del inicuo fusilamiento de los militares Ferrandiz y Bellés por el partido conservador, nos dedica cuatro líneas, que por lo insulsas y como todas las que salen de su brocha y escogido repertorio, son sin gracia ni sustancia, y de una cultura y gramática sublime.

Como que salen de los despechados de peluquín y unguento rancio.

—Tenemos la satisfacción de participar á los numerosos amigos y correccionarios de los que lo son nuestros muy queridos, D. Alberto y D. Pompeyo de Quintana que, según carta que hemos visto de la Habana, no tardaremos en tener el gusto de darles un abrazo, pues dicen tener verdaderos deseos de estar cuanto antes entre nosotros.

—A causa de los muchos forasteros que van llegando cada día á Olot, está aquella villa muy animada, no encontrándose en ella ningún piso para alquilar.

—Según dicen de Jaén, se ha descubierto un tesoro en Los Villares. Tres chicos que á orillas del río se entretenían en hacer un pozo, tropezaron con un objeto de metal. Era un cilindro de hierro que contenía gran número de monedas romanas de plata.

—La pluma de vidrio que recientemente se ha inventado está llamada á sustituir la de acero, por más que el precio de aquella es de cinco reales, y el que ha de ir bajando conforme vaya pasando la novedad y ensandándose el uso.

La ventaja principal que ofrece es que siempre está igual, mientras la de acero en muy pocos días concluye

por oxidarse y hacerse inútil; la duración de aquella es indefinida si se tiene en la mesa de escribir un tarrieto con agua en donde introducirla después de servir, con lo que se evita que la tinta quede adherida.

Tiene también la ventaja que solo hay necesidad de mojarla una vez por cada diez renglones que se escriben, lo que facilita en mucho la rapidez de la escritura.

La pluma de vidrio se recomienda con especialidad á los escribientes desidiosos, porque con ella no caen borrones ni chapones en el escrito.

—Ladrillos de hierro.

El ladrillo fabricado con las escorias de los altos hornos, ha sustituido en varios puntos al ladrillo de tierra iniciando la próxima muerte de los tejares para todos los usos.

En Marsella, San Disier, Neuves-Maisons y Besançon, hay varias fábricas dedicadas á la elaboración del ladrillo de escorias y su uso se vá generalizando entre los Ingenieros de puentes y caminos é ingenieros militares.

En Besançon se emplea el ladrillo de escorias en la construcción de cuarteles, caminos, cerramientos, fuertes, etc. Este ladrillo se corta y pulimenta como la mejor piedra de construcción; los clavos agarran en ellos como en la madera; bajo el agua resisten como el mortero hidráulico, y como temperatura resisten á la de 1000.º grados.

Otras muchas cualidades que se le reconocen al ladrillo de escorias hacen preveer á los dueños de los altos hornos el período de florecencia en que ha entrado la nueva industria.

—Esplosivo Javier.

Un gran problema que afecta al trabajo humano ha resuelto el inventor de este explosivo, Mr. Favier.

Este explosivo resulta en su uso con igual fuerza y condiciones que la dinamita y el algodón pólvora; no puede ocasionar explosión alguna durante su fabricación ni una vez terminado interin esté al aire libre, por lo que su elaboración no ofrece peligro alguno ni mucho menos su conservación en almacenes y tiendas.

Con tales condiciones, dicho explosivo no tardará en emplearse con preferencia á la dinamita que tan frecuentemente ocasiona incidentes desgraciados en su fabricación.

A PARIS

La historia de la habitación termina junto al pabellón Bouillon Dubal, uno de los más elegantes restaurantes de la Exposición; pero este no es el límite de las construcciones y una vez que el visitante conoce la más antigua morada del hombre, bueno es que sepa algo de la más moderna, esta lo es cualquiera de las habitaciones del Hotel Terminus, construido frente á la estación de Saint-Lazare. Este establecimiento reúne todas las comodidades del día, el que allí se hospeda satisface todas las necesidades de la vida dentro del establecimiento en grandes y pequeños comedores, en magníficos solones de lectura y escritura, salas de café y restaurant, oficina de teléfono y telegrafos; magníficos cuartos de baño, y almacenes de todos cuantos efectos puede necesitar

un turista en un viaje por todo el mundo; en fin para que el lector forme una idea de lo que es el servicio interior del hotel, diré, que mientras en los demás hoteles se acostumbra á dejar á la puerta del cuarto de dormir el cabzado que á la mañana encuentra limpio, en aquel, el huésped al desnudarse coloca en su correspondiente armario, el traje, el cabzado, el sombrero y la ropa interior, y al levantarse halla el pantalón y demás prendas exteriores cepilladas y recosidos los botones, los botitos ó zapatos charolados y la ropa blanca labada y planchada.

La salida de la Exposición debe hacerse antes de las seis de la tarde, hora en que se cierran las galerías de los palacios y en la que el cañón de la torre Eiffel anuncia que la entrada hasta el siguiente día cuesta dos tickets; esto si el transeunte no desea recorrer á pié el trayecto que media hasta su hotel, pues una vez dadas las seis de la tarde es muy difícil y muy caro el hallar carruaje alguno para trasladarse.

De no querer hacer la comida en el mismo restaurant se beber ir al Pasage de Panoramas restaurant del Comercio, en este establecimiento se acostumbra á ir al mostrador entregar siete reales y le dan á uno una medalla de bronce que el mozo recoge en pago del cubierto que sirve, consistente en sopa, un plato de carne, otro de pescado, ó los dos de carne, dos postres, media botella de vino y pan cuanto se coma. La propina corriente es de 10 céntimos á 15. El personal, el servicio y las viandas son excelentes; si se encuentra alguna diferencia entre estas y las de la mañana es cuestión de gusto y de 25 céntimos.

Para tomar el café es á ir á los grandes bulebares en donde todo extranjero admira una y otra noche las instalaciones del bello sexo. Verdaderamente los bulebares son una exposición permanente de mujeres; cada café, braserie ó restaurant no es otra cosa que una instalación llena de ángeles, serafines, diosas y demonios, con formas de muger en la que la moda enseña sus últimas novedades y el amor sus más delicadas coqueterías.

En una misma instalación se hallan expuestos, el tipo de la mujer parisien con su mirada expresiva, su elegante porte y sus delicados modales; junto al de la dulce italiana con su mirada lánguida y melodioso acento, el tipo de la inocencia, que también lo hay destacándose del que solo expresa malicia refinada, y el de juventud lozana del que solo conserva vertigios de belleza pasada.

La belleza se ostenta en todas sus manifestaciones raras y sublimes; hay tipos tan diversos como hermosos, tan distintos como bellos y en tal abundancia que todos los espectadores hallan el suyo en bastante número; hay de todos los gustos y esto lo han comprobado, los chinos, árabes, rusos, turcos, húngaros, americanos, é ingleses á los que se les vé en las referidas instalaciones absortos y en éxtasis silencioso contemplando la obra que está sobre todas las obras del hombre, la obra de Dios, la muger.

La exposición del bello sexo en los bulebares tiene su razón de ser y por

eso es constante é inmutable, constituye una fuente de riqueza á la ciudad del Sena; basta decir en apoyo de esta apreciación que la cabeza de París está en los bulebares, el punto de mas concurrencia son ellos, y las tiendas y establecimientos de mas lujo y riqueza en ellos se encuentran; cuando á las diez de la noche las calles mas principales de los 80 barrios de París se envuelven en el silencio de la noche, buscando sus habitantes el reposo nocturno, la vida de los bulebares llega á su mas alta manifestación, apenas si se puede transitar por ellos y con dificultad se halla cabida en las terrazas de sus establecimientos, en estos es mas caro todo que en los demás, pero caro hasta el exceso; una cena de dos ó tres platos y de tres ó cuatro individuos, cuesta ciento y pico de francos, es decir cuesta un ala, y si en la cena se consumen vinos extra el anfitrión queda desplumado.

Todo este centro de vitalidad, de riqueza y de ostentación es obra de la cocotte, suprimase ésta y los bulebares se verán desiertos, su comercio cerrado, sus cafés de primer orden transformados en restaurantes económicos, y á las 11 de la noche este barrío dormirá tranquilo como el barrio latino. La cocotte es la animación, la vida de los bulebares, en ellos tiene su exposición, su campo de maniobras, en ellos se agita imponiendo á la muchedumbre sus gustos, sus deseos, sus extravagancias y sus caprichos que el público acepta sumiso, cumple sin protesta y á ellos se sujeta voluntariamente porque la cocotte es la reina de los bulebares.

La vida de los bulebares está reñida con la semana económica, toda idea económica, todos los presupuestos proyectados y todos los cálculos del hombre visor, fracasan y se convierten en humo dando un resultado contraproducente apenas se visita una instalación, estas dan al traste con la fuerza de la voluntad, con el carácter mas virtuoso y enérgico, y el hombre mas precavido olvida sus más íntimos deberes cayendo en la vida del azar, de lo imprevisible, de la sorpresa y de lo desconocido.

Pero el hombre económico debe visitar estos lugares, toda vez que ellos son el centro de los extranjeros, sin temor de alterar su presupuesto de gastos, siempre que no lleve á su disposición mas que un franco para tomar café y comprar algun periódico que leerá en la cama antes de dormirse esperando el segundo día de su estancia en París.

Mari-Madi.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY.
San Cristóbal y Genaro mr.

SANTO DE MAÑANA
San Pio I. p. y mr.
Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Pedro

En los domingos durará la exposición siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres; empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oración.

Gerona.—Tip. de Alberto Nugué.

PASTILLAS AZOADAS PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravillo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia: á 3 y 5 pesetas caja.

PILDORAS LOURDES. El mejor purgante anti-bilioso y depurativo; accion facil segura y sin irritar. 1 peseta caja.

IMPOTENCIA DEBILIDAD Espermatorrea, Esterilidad, cura segura y exenta de peligro con las celebres pildoras, tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 pta. caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39. Madrid. Or. MORALES. especialista en sífilis, venéreo, esteridad é impotencia.

ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA.
Flejedad de sangre ó desecame de las encías, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío deben usar el **Elixir Dentrífico Saint-Servant del Dr. Casasa.** Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que mas perdida la tienen.

Pildoras Orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpian el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación: Téngase siempre á mano una dosis de esas **Pildoras** sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el mas eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPÉTICO DE DULCÁMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA.** Reconocido en todas partes como el único remedio para los curar radicalmente. Dirigirse al

Dr. CASASA

Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle Jaime I, Barcelona.

Depositarlos todas las principales farmacias: En Gerona, las de Ameller, Coll y Vives

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Las **Cápsulas Perubianas** y la **Esencia de Zarzaparrilla** del **Doctor Borrell**: Son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las **Purgaciones y Fluigos blancos** por mas rebeldes é inveterados que sean. 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 4 reales el frasco zarza.

El **Rob yodurado del Doctor Borrell** es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las **llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta** y en fin, para todas las enfermedades de origen venéreo ó sifilítico y las producidas por el mercurio 24 reales botella.

Véndese en las principales farmacias de Gerona. Los pedidos han de dirigirse á Borrell hermanos, Asalto 52 —Barcelona.

JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.

Este **Jarabe** es útil en la **falta de apetito**, en las **acédias ó acidez del estómago**, en las **digestiones difíciles**, en las **palpitaciones del corazón, síncopes, cólicos nerviosos, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anaquilamiento.**

El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la **supresión ó falta de la menstruación**, en las **pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones** y muy particularmente en el **histérico**. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una **digestion lenta y penosa**, los sujetos de una **complexion delicada**, los **niños**, los **viejos estenuados** por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la **vitalidad de sus órganos**. 18 rs. botella.

Véndese en las farmacias bien surtidas de Gerona. Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos

NO MAS HERPES

La **Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta** preparadas por el **Doctor Borrell**, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. 16 reales bote pomada y 16 reales frasco de esencia.

Véndese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.

Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Contra la falta de Apetito, el Estreñimiento, los Vómitos, Compensación, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 2 granos.
Solo en cada caja.
Estos granos venden en OMAS AZULES los verdaderos en OMAS AZULES el solo azul en la Union de los FABRICANTES.
Paris, Avenida Lavoisier y principal de la

SEÑORAS EMBARAZADAS
Los Partos de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto.—Botica de la Corona, Giguardas 5.—Barcelona.—En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

MANTICA PURA DE TOCINO
A PRECIOS BARATISIMOS
Gran depósito CLEMENTE MASANA
Bonnie Abilguo 17.—Barcelona.

Tintura Americana y Agua para el cabello y barba.—De venta en Gerona, Perfumería de D. Salvador Xifra, calle de Besadé y en la Quinta de la plaza de D. Plácido Bonfill, Arcos mayor, en casa Pagés, calle de las Bernardas, núm. 6, piso 2.

JAJME PADROSA
48 BALLESTERIAS 45.
Camas de Hierro y Madera
Y SOMIERS á plazos desde 50 es. semanales

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL **Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos** DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS**



de la Abadía de SOULAC (Girona) Prior Don **MAGUELONNE**
2 MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMENDAS
INVENTADO EN 1373 Pedro BOURSAT
EX

« El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortifica las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 14'; Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumerías Farmacias y Droguerías.

Hemos recibido un ejemplar de **LA ESTACION**, periódico de Modas para señoras editado en idioma español. Contienen los 24 números, que se publican durante el año, mas de 2000 grabados en negro, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo talvez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones sumamente baratas, una económica y otra de lujo con 36 figurines iluminados, y 12 suplementos extraordinarios (trages elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados), á 13 ptas. por año la primera y á 21 ptas. la segunda.

Se suscribe en todas las librerías y en Madrid, Calle del Príncipe, 14 en la Librería Gutenberg.

VINOS Y JARABES

de **DESPINOY**

Al **EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**
El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris
SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.
DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9^a, Rue Albony, PARIS
Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.

DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de la Estrella-7, Fernando VII: Barcelona